

## COMUNICADO

14 de noviembre de 2019

### **Estimada Comunidad UDLA:**

Dada la situación que vive nuestro país, la Facultad de Ingeniería y Negocios, por medio de la Escuela de Auditoría, ofrece un programa de asesoría gratuita para todas las pequeñas y medianas empresas que se han visto afectadas durante los últimos días.

Es por ello que, en sintonía a los beneficios que el Servicio de Impuestos Internos ha dispuesto, se ha implementado el "Programa Apoyo Pyme UDLA", para guiar y orientar en el ámbito contable tributario, a los pequeños y medianos contribuyentes en los beneficios contemplados en la normativa tributaria vigente, que a raíz de la situación actual el SII ha ampliado.

Confección y llenado de los formularios del SII en relación a las siguientes materias:

- Aviso al SII en el caso pérdidas de existencias por faltantes de inventario.
- Aviso al SII, por pérdida o inutilización de su documentación contable o tributaria.
- Solicitud de rebaja del avalúo en caso de destrucción o daño grave de las edificaciones existentes de propiedad del contribuyente, o bien de la disminución de su valor.
- Solicitud de devoluciones de IVA formuladas por contribuyentes con cambio de sujeto.
- Solicitudes de inicio de actividades, actualización o modificación de información del contribuyente y términos de giro.

- Orientación en las instancias de citación y/o notificación por parte del SII a los contribuyentes.
- Revisión de antecedentes contables y tributarios a presentar en fiscalizaciones del SII
- Solicitud de peticiones administrativas y/o reclamaciones del contribuyente hacia el SII.
- Solicitud de devoluciones de IVA en el caso de remanentes de crédito por compras de Activo Fijo.

Los interesados favor comunicarse al correo [vpuentes@udla.cl](mailto:vpuentes@udla.cl), donde serán respondidas sus consultas.